

Crónica

 Lunes 29 de Noviembre de 1999 **LA NACIÓN**
RESPUESTA A SOLICITUD de juez que investiga crimen de Tucapel Jiménez

Carabineros entregó nómina

 Héctor Cruzatt
SANTIAGO

Ochenta y tres miembros de Carabineros fueron asignados a diversas tareas en la Central Nacional de Informaciones (CNI), entre los años 1981 y 1982, según consta en un oficio enviado por el general director de la institución, Manuel Ugarte Soto, al ministro en visita Sergio Muñoz, que investiga el asesinato de Tucapel Jiménez.

Según un informante fidedigno que pidió guardar reserva de su nombre, a través de un oficio fechado el 15 de noviembre pasado, la institución policial remitió al magistrado la nómina de personal de Nomenclatura Suprema y Nomenclatura Institucional, comisionado en la CNI, en el período inmediatamente anterior y posterior al asesinato del líder sindical, ocurrido el 25 de febrero de 1982.

La fuente puntualizó que el hecho de que dichos funcionarios hayan prestado servicios en la CNI no implica que estén involucrados en la muerte del desaparecido líder sindical.

La lista se encuentra dividida en dos acápite; el primero de los cuales incluye la relación de 18 oficiales de la policía uniformada que sirvieron en

Ochenta y tres miembros de Carabineros fueron asignados a diversas tareas en la Central Nacional de Informaciones (CNI), entre los años 1981 y 1982, según un oficio enviado por el general director de la institución, Manuel Ugarte Soto, al ministro en visita Sergio Muñoz, que investiga el asesinato de Tucapel Jiménez.

la CNI, mientras que la segunda incluye 65 nombres de suboficiales que realizaron las mismas labores.

Dentro de la nómina se encuentran 5 coroneles, 7 tenientes coroneles, 5 mayores, 1 capitán, 12 suboficiales mayores, 7 suboficiales, 12 sargentos primeros, 14 sargentos segundos, 7



Según establece el proceso, el crimen de Tucapel Jiménez -ocurrido el 25 de febrero de 1982- fue ideado como una compleja operación de los servicios de seguridad de la época para terminar con el naciente mundo sindical que encabezaba la oposición al régimen militar.

cabos primeros, 2 cabos segundos y 11 carabineros.

Según se afirmó a LA NACIÓN, la mayoría de los miembros está actualmente fuera de la institución policial por pase a retiro, muerte o situaciones de baja. Sin embargo, tres suboficiales aún se mantienen en servicio en distintas unidades policiales del país. Se trata del suboficial mayor José Pedro Manríquez Catalán, el sargento primero Ramón García Álvarez y el sargento primero Gustavo Alberto Castro Matta. En tanto, el suboficial

Leopoldo Toloza Sepúlveda murió en acto de servicio el 28 de julio de 1987 y la cabo segundo María Salara Mejías falleció el 21 de septiembre de 1995.

Asimismo los carabineros Pedro Pablo López Mardones, Diego Antonio Montes Serrano, Luisa Durandín Villaseca y Clodomira Reyes Díaz fueron dados de baja entre el 1 de marzo de 1981 y el 1 de octubre de 1983.

Las listas fueron solicitadas en julio de este año por el ministro Sergio Muñoz, en conjunto con la nómina del perso-

nal de Ejército que sirvió en la Dirección de Inteligencia (DINE) y la CNI, entre 1981 y 1992. Las nóminas fueron negadas por ambas instituciones, por lo que el ministro Muñoz debió oficiar a la Corte Suprema para que se proporcionara la información considerada vital para el proceso.

Luego de tres meses de intensa negociación entre la Corte Suprema y las instituciones armadas -particularmente el Ejército- el 22 de septiembre pasado el Pleno del máximo tribunal del

país ordenó la entrega de antecedentes acotando el período solicitado por Muñoz. De esta forma se estableció que Carabineros enviaría la información de los miembros de la policía que estuvieron en la CNI en 1981 y 1982. Mientras que en el caso del Ejército se estableció que el magistrado sólo tendría acceso a los datos de los años 1981, 1982, 1983 y 1992, los que, además, debería ir a examinar a la Auditoría General del Ejército y anexarlos en el cuaderno secreto de la investigación.

Las claves del Plan Delta

 H. C. C.
SANTIAGO

Según establece el proceso, el asesinato del presidente de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), Tucapel Jiménez, fue ideado como una compleja operación para terminar con el naciente mundo sindical que encabezaba la oposición al régimen militar en la década de los ochenta.

De acuerdo a la tesis planteada por la parte querellante, respaldada por antecedentes que existen en el proceso y por las últimas resoluciones judiciales del caso, a fines de 1981 el Movimiento

Nacional Revolucionario Sindicalista (MNRS) infiltró la Secretaría Nacional de los Gremios, organismo laboral dependiente de la Subsecretaría de la Presidencia.

Desde la Secretaría de los Gremios, Misael Galleguillos -presidente del organismo- y Valericio Orrego, ex presidente de los trabajadores del Ministerio de Obras Públicas (MOP), tomaron contacto con agentes de la Brigada Laboral de la Central Nacional de Informaciones (CNI) para realizar seguimientos a los dirigentes sindicales que se reunían en el denominado "grupo de los diez", integrado -entre otros- por Tucapel

Jiménez, Manuel Bustos, Hernol Flores y Milenko Mihovilovic.

Las actividades de los opositores fueron monitoreadas desde cerca durante meses y se tomó la decisión de asesinar a Jiménez porque era el único dirigente capaz de lograr consenso del mundo sindical -desde la Democracia Cristiana hasta el Partido Comunista- como para llamar a un paro nacional en marzo de 1982.

Para realizar el asesinato se ideó el denominado Plan Delta. El grupo integrado por los agentes de la CNI Jorge Ramírez Romero, Nelson Hernández Franco, Raúl Lillo Gutiérrez, Miguel Hernán-

dez y Héctor Lira Aravena, se reunió en cuatro ocasiones para ultimar los detalles. Dos de las reuniones se realizaron en el cuartel de la CNI de calle República, una en el restaurante Tabac, de calle Moneda casi esquina Bandera, y otra en el café Thera.

Este grupo tomó a su vez contacto con el agente de la Dirección de Inteligencia Nacional del Ejército (DINE), mayor Carlos Herrera Jiménez, quien junto al capitán Raúl Descalsi Sporke están acusados de ser los autores materiales del homicidio ocurrido el 25 de febrero en el sector de El Noviciado de Lampa.



Las listas fueron solicitadas en julio de este año por el ministro Sergio Muñoz, en conjunto con la nómina del personal del Ejército que sirvió en la Dirección de Inteligencia (DINE) y la CNI, entre 1981 y 1992.

de ex CNI

Nómina de Carabineros que participaron en la CNI entre 1981 y 1982

Coroneles

Hernán López Labarca
Rauí Concha Parra
Jaime Villouta Olave
Enrique Corrales Díaz
María Carvajal Carreño

Tenientes Coroneles

Claudio Pérez Guerrero
Víctor Hidalgo Quintanilla
Waldo Silva Alfaro
Georges Styles Osorio
Edwin Mardones Moya
María Miranda Becerra
Gustavo Vásquez Rocca

Mayores

Miguel Hernández Oyarzo
Luis Romo Morales
Ramón Briceño Rodríguez
Miguel Soto Duarte
Ruth Pino Yepsen

Capitán

Dina Petric Meneses

Suboficiales Mayores

Luis Villarroel Gutiérrez
Luis Oyadener Rojas
Agustín Barrera Ibaceta
Florindo González Fariás
Rubén Gajardo Gaja
Manuel Gallardo Sepúlveda
Guillermo Contreras Cortés
José Catalán Manríquez
Juan Araos Araos
Víctor González Salazar
Pedro Alfaro Fernández
Juan Zamora Bascañán

Suboficiales

Germán Ramírez Peña
Teodoro Montecinos Cáceres
Luis Avendaño Orozco
José Molina Sánchez
Leopoldo Tolosa Sepúlveda
José Hormazábal Rodríguez
Juan Salazar Gatica

Sargentos Primeros

Juan Aros Ojeda

Juan Canales Pineda
Pedro Herrera Henríquez
César Quiñones González
Hipólito Contreras Saavedra
Pedro Fuentealba Carrillo
Manuel Ibarra López
Miguel Villarroel Ahumada
Bernardo González González
Nolasco Garrido Vera
Ramón García Álvarez
Gustavo Castro Matta

Sargentos Segundos

César Millas Hormazábal
Pedro Abarca Cortés
Héctor Carrasco Sanzana
Rafael López Cuevas
Francisco Huenupi Figueroa
Luis López Pérez
Luis Quiroz Sánchez
Carlos Ramírez Matthews
Juan Badilla Henríquez
Pedro Pavez Vargas
José Rojas Rojas
Jorge Monsalves Chamblas
Luis Valenzuela Sepúlveda
Faustino Riquelme Villagra

Cabos Primeros

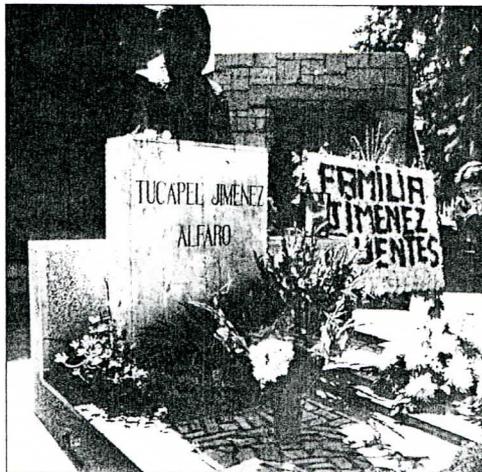
Aristóteles Peña de la Rosa
Marlo Durán Durán
Héctor Sáez Espinoza
Florindo Bascañán Leiva
Robinson Contreras Orellana
Pedro Gaete González
Hernán Saravia Echeverría

Cabos Segundos

María Salara Mejías
Egon Barra Barra

Carabineros

Orfa Saavedra Vásquez
Nelson Fuentes Lagos
Pedro López Mardones
Diego Montes Serrano
Alicia Muñoz Gatica
María Arancibia Sepúlveda
María Henríquez Cataldo
Luisa Durandín Villaseca
Adelina Ortega Sáez
Clodomira Reyes Díaz
Silvia Oyarce Pinto



Tucapel Jiménez era considerado como el único dirigente capaz de lograr consenso del mundo sindical -desde la Democracia Cristiana hasta el Partido Comunista- como para llamar a un paro nacional en marzo de 1982.